

ALL METALS MINERÍA S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2015

A los accionistas y miembros de la Junta directiva de la Compañía ALL METALS MINERÍA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de ALL METALS MINERÍA S.A. (Una compañía anónima constituida en el Ecuador el 29 de abril del 2005), presento a ustedes el siguiente informe en relación a los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2015.
2. He obtenido información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de la ALL METALS MINERÍA de los años 2014 y 2015, los correspondientes Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
3. Principales Políticas contables:

Se procedió con la revisión de la corrección de errores en el registro de los saldos de las cuentas patrimoniales, de los años 2014 y 2015, quedando el patrimonio presentado de manera correcta y guardando la relación con los años anteriores.

Comisario:



Ing. Hogel Chulde
C.I. 1711450096001
CPA